

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

El presidente del Directorio en Andalucía

En Jerez

JEREZ 24.—A las diez de la noche se celebró una comida íntima en el domicilio del alcalde, asistiendo el marqués de Estella.

A las once se celebró un festival benéfico, asistiendo el presidente del Directorio.

El festival estuvo concurrendísimo, durando hasta la madrugada.

A las nueve de la mañana salió el general Primo de Rivera para Cádiz.

Llegada a Cádiz

CADIZ 24.—A las once de la mañana llegó el general Primo de Rivera, acompañado del infante Don Carlos y de los generales Vallespinosa y Hermosa. En el límite del término municipal le aguardaban las autoridades.

Al llegar a esta capital el marqués de Estella se dirigió al Gobierno militar, donde recibió a los generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición. Después de tomar un refrigerio marchó a la plaza de Isabel II, para asistir a la ceremonia de bendición y entrega de la bandera al Somatén local, que se efectuó con gran solemnidad, pronunciando un discurso el presidente.

Recepción popular.—Un banquete

CADIZ 24.—Terminado el acto de la bendición de la bandera, el infante, el presidente y los generales del Directorio se dirigieron al Ayuntamiento, donde poco después se verificó la recepción popular, desfilando ante el presidente todo el Cádiz.

Una Comisión de fuerzas vivas habló con el general de varios extremos referentes a la población.

En el teatro Parque Genovés se verificó el banquete popular, al que han asistido más de novecientos comensales.

Las calles del tránsito estaban abarrotadas de público, que hizo objeto a presidente de las más calurosas ovaciones.

Ofreció el banquete el directorio del Somatén D. Sebastián Ayala, dedicando un cariñoso saludo al infante y a los generales del Directorio.

Entre grandes aplausos se levanta a hablar el marqués de Estella.

Aludiendo a Su Alteza, dice que merece un tributo de respeto y admiración, por ser modelo de soldados y de Principes.

Dice que en los viajes que realiza recoge las aspiraciones de los pueblos, aludiendo a palabras del Sr. Ayala, dice que hay que crear diariamente el órgano que ha de sustituir a los militares en el Poder; pero haciendo constar que el Directorio no piensa ahora en irse. (Gran ovación.)

Habló de los problemas de Cádiz.

Después del banquete, el infante, el presidente y demás personalidades, se dirigieron al Casino Gaditano, entre las ovaciones de la multitud.

El presidente de dicho centro dió la bienvenida al infante y al presidente, en nombre del Casino.

En el Casino Militar.—Salida para Ronda y Granada

Se trasladó luego el presidente al Casino Militar, en donde habló con los periodistas, expresándoles su entusiasmo por la cooperación del pueblo a la obra del Directorio.

El infante Don Carlos, en nombre del Casino, saludó al presidente del Directorio, pidiéndole que eleve hasta las gradas del Trono la expresión de cariño y lealtad de la guarnición de Cádiz.

Ofreció al marqués la cooperación de todos para la labor que se ha impuesto, de la que saldrá victorioso, con la ayuda de Dios.

El presidente, en breves frases, agradeció las del infante, y el obsequio del señor Debutet.

Seguidamente marchó al Gobierno militar, en donde se mudó de ropa.

Después de despedirse de las autoridades, salió en automóvil para Ronda y Granada.

Jefes y oficiales fallecidos

Durante el mes último han fallecido los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Coronel D. Juan Cordón-Cillo Cabrales, teniente coronel (situación de reserva) D. Juan Rankins Díaz

comandantes D. César Herrero García y D. Luis Díaz de Arcante y Díaz de Junquillo, capitanes D. Jaime Ortega Nieto, D. José Campillo Ruiz y D. Antonio Lórga Undabeytia, tenientes D. Diego Martínez Inguet, D. Juan Navarro Giech, D. Feliciano Rojas Rojas, D. Juan Rivas Rodríguez, D. José López López y don Clemente Valverde Villarreal, alféreces D. Ignacio Gerber de la Concha, D. Ignacio Imaz Echevarri y D. Fernando Quadrado Bijeriego, capitanes (E. R.) D. Vicente Martínez Martínez y D. Miguel Rodríguez Blasco, teniente (idem) D. Juan Gómez Marchante.

Caballería.—Teniente (E. R.) D. Antonio Ortega Paños y otro D. Agustín Hidalgo de Quintana.

Artillería.—Coronel D. Félix Bona y Linares, capitán D. José Gómez Panfoja, tenientes D. José Pérez Hércules González y D. Julio Fernández Adame, otros (escala de reserva) D. Francisco González García y D. Santiago Martínez Poveda.

Ingenieros.—Capitán D. Luis Hidalgo de Quintana y teniente D. Carlos Pérez Inválidos.—Teniente D. Jorge García Vázquez.

Gómez y alférez D. Francisco Moral Fernández.

Intendencia.—Coronel (S. R.) D. Antonio Alvarez Gómez.

DEL AYUNTAMIENTO

Dimisión del alcalde

Ayer presentó la dimisión de su cargo el alcalde de Madrid.

El Sr. Alcocer dará cuenta de su determinación a la Comisión permanente, que, como es sabido, celebra sesión todos los miércoles.

Se cree que el sábado próximo se reunirá el Ayuntamiento en pleno para designación del nuevo alcalde.

LA MISION MILITAR JAPONESA

Una visita a Toledo

TOLEDO 24.—Ha pasado todo el día en esta capital la Misión militar extranjera del Ejército japonés. En automóviles llegaron al Alcázar, en cuya explanada estaba formado el batallón de Jumnos, y fueron recibidos por el coronel director, el gobernador militar de la plaza y todos los jefes y oficiales del Centro.

El general Wada y sus acompañantes visitaron a los alumnos, en tanto que la banda de la Academia tocaba el himno nacional japonés. Después visitaron el Museo y las dependencias de la Academia, trasladándose a la explanada para presenciar el brillante desfile de los alumnos.

Dirigieron después a la Escuela de gimnasia, presenciando varios ejercicios.

Volvieron nuevamente a la Academia de Infantería, siendo obsequiados con un uculento banquete, al que asistieron los miembros de la Comisión militar japonesa, los jefes y los oficiales de la Academia. A continuación visitaron la fábrica de Artillería, donde fueron recibidos por el coronel director y demás jefes, recorriendo varios talleres y elogiando sus instalaciones y funcionamiento.

En el tren de la tarde regresaron a Madrid, muy complacidos de esta excursión.

Un suboficial muerto

BURGOS 24.—El caballo que montaba el suboficial de Artillería D. José González Losada, desbocóse en las inmediaciones del puente de Malatos y se precipitó al río Arlanzón.

El suboficial falleció a consecuencia de la caída, y al caballo hubo que apuñalarlo.

LA BENEMERITA

Entrega de una bandera

En el pueblo de San Juan de las Abadías (Gerona) se celebrará el próximo día 29 una gran fiesta, con motivo de la entrega de una bandera que el Ayuntamiento ofrece al puesto de la Guardia civil.

Han sido invitados a estos actos el capitán general, presidente de la Mancomunidad, presidente de la Diputación de Gerona, jefes y oficiales de la Guardia civil de la provincia, delegado gubernativo, juez de instrucción y comandante general interino de los Sometenes de Cataluña.

Han prometido, además, su asistencia todos los Ayuntamientos del partido de Puigcerdá y fuerzas del Somatén.

Del Directorio

Los presupuestos aprobados

El marqués de Magaz estuvo ayer tarde en la Presidencia a primera hora, permaneciendo hasta las cinco y media.

Al salir dijo que el Consejo no se reuniría hasta las ocho de la noche, para ultimar el presupuesto de Gobernación, único que faltaba por aprobar.

En efecto, a las ocho quedó reunido el Consejo, bajo la presidencia del marqués de Magaz, durante la reunión hasta las diez de la noche.

Al salir dijo el presidente interino a los periodistas que se había prolongado la reunión más de lo que se había calculado, para dejar terminado el presupuesto de Gobernación, pues había quedado pendiente la parte relativa a la Guardia civil, y como se trataba de cifras, les había entretenido mucho tiempo su examen.

—Nos hemos dado prisa para terminar hoy—añadió—, porque teníamos el propósito de que no quedara ya nada pendiente, a fin de que puedan publicarse todos los presupuestos en la «Gaceta» el día 1 de julio, y porque quedaban muy pocos días para la labor de acoplamiento. Por consiguiente, ya no volveremos a celebrar Consejos por la noche.

El regreso del presidente

El presidente del Directorio no regresará probablemente a Madrid hasta el viernes por la mañana.

Nuevo subdirector de Trabajo

Por Real orden que publicó ayer la «Gaceta» ha sido nombrado subdirector de Trabajo y Acción Social el jefe de Administración, actual subdirector de Trabajo, D. Felipe Gómez Cano.

Las fuerzas navales para el año económico 1924-25

La «Gaceta» de ayer publicó un Real decreto en virtud de cuyo artículo segundo dispone que para las dotaciones de los buques, arsenales, bases navales, puertos de refugio, provincias marítimas y demás servicios a cargo de la Marina, se autoriza al presidente del Directorio Militar para tener sobre las armas 14.000 marinos con sus clases, y para guarniciones de los departamentos, buques, compañías de guardias de arsenales y de ordenanzas del Ministerio de Marina, 2.773 soldados y clases de Infantería de Marina.

EN PRISIONES MILITARES

Un Consejo de guerra

Ayer se celebró en Prisiones Militares un Consejo de guerra contra el sargento del Centro Electrotécnico Enrique Encinas Sevillano por daño y lesiones que produjo cuando conducía un automóvil.

El fiscal pidió para el procesado, por cada uno de ambos delitos, tres meses y once días de arresto mayor y, además, el pago de los daños producidos.

Solicitó el defensor la absolución de su patrocinado.

EXAMENES DE INGRESO

Academia de Infantería

TOLEDO 24.—Aprobaron el quinto ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería:

Don Juan Martínez Dierna, D. Manuel Alba Casas, D. Damián Queró Morante, D. Adrián Carrillo Fragozo y D. Joaquín Serrano Palacios.

Marruecos

El parto oficial

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado».

Noticias de Melilla

MELILLA 24.—Se ha verificado el sepelio de los sargentos aviadores Sergio Méndez y José Collazo, muertos a consecuencia de un accidente de aviación ocurrido ayer en el aeródromo de Nador cuando se disponían a efectuar un vuelo.

A consecuencia de la explosión de un detonador, resultó herido el soldado de San Fernando José Barriga Santana.

En actos del servicio resultaron heridos los soldados Clemente Valles y Pascual Sanz, de Artillería; José Rodríguez, de Regulares de Alhucemas, y Pablo Martínez, del regimiento de Garelano.

En la orden de la plaza se consigna que en lo sucesivo el mando de las zonas de la vanguardia lo tendrán los generales For-

mán Pérez y Serrano Orive, que alterarán mensualmente.

Se instruye expediente para conceder la cruz de San Fernando al teniente del Tercio D. Fernando Lizcano por la acción del 10 de mayo último en los alrededores de Sidi Messaud.

CASINOS DE CLASES

Suboficiales y sargentos

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden circular de la Presidencia del Directorio Militar de 22 del actual relativa a «Casinos de clases», se resuelve que los capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias, remitan a este Ministerio con la mayor urgencia posible un proyecto de reglamento por el que estimen deben regirse aquellos Casinos que estén organizados en el territorio de su mando, para que examinados todos los dichos proyectos redactar el de carácter general a que se refiere el artículo primero de la citada Real orden.

FIRMA DEL REY

MARINA.—Real decreto sobre nulidad de nombramientos de profesores de Escuelas Náuticas.

Circulares de Guerra

(«D. O.» NUM. 140. 25-6-1924.)

Mutilados en acción de guerra o en actos de servicio

Establecida en el hospital militar de Madrid-Carabanchel una clínica de reeducación y cirugía ortopédica y talleres, montados expresamente para la construcción y adaptación de aparatos con destino a los mutilados en acción de guerra o en actos de servicio, y teniendo, además, en cuenta que aquella fabricación resulta muy económica; se resuelve que las clases e individuos de tropa que necesiten dichos aparatos, lo soliciten de la referida clínica, pues de adquirirlas de la industria particular ni se les reintegrará su importe, ni se concederá cantidad alguna para ayudarles a sufragarlos.

Concursos

Se abre concurso entre los capitanes del Cuerpo de Estado Mayor para cubrir una vacante de este empleo, existente en la plantilla del Colegio de Huérfanos de la Concepción. Las instancias se hallarán en el Ministerio dentro del plazo de veinte días.

Se anuncian también a concurso una plaza de teniente ayudante de profesor en la Academia de Artillería y otra en la de Ingenieros. Plazo para solicitarlas, un mes.

EN CARTAGENA

Marinos argentinos

CARTAGENA 24.—Ha fondeado en este puerto la fragata escuela de guardias marinos argentinos «Presidente Sarmiento». La dotación colocará una corona en el monumento a los héroes de Cavite y Santiago. En honor de los marinos se preparan varios festejos.

Entre la plaza y la fragata se cambiaron los saludos correspondientes, y seguidamente desembarcó el comandante, quien cumplimentó a las autoridades. Los marinos argentinos visitaron la base de submarinos.

ESTUDIO DE UN NUEVO PLAN

Comunicaciones aéreas

Se ha dispuesto que se constituya una Comisión interministerial que proceda a estudiar las bases de una nueva ley que regule un plan completo de comunicaciones aéreas y atiendan debidamente el fomento de las líneas nacionales.

Que la referida Comisión sea presidida por el jefe de la primera agrupación del Estado Mayor Central del Ejército y esté integrada por un funcionario de la Sección de Aeronáutica del Ministerio de la Guerra y otro de cada uno de los Ministerios de Marina, Fomento, Gobernación y Hacienda; y

Que los Ministerios citados comunicarán con urgencia a la Presidencia del Directorio el nombre de los funcionarios que designen a los efectos expresados.

Nombramiento de una Junta inspectora

Se ha designado para constituir la Junta técnica e inspectora de Radiocomunicación, el personal que se expresa en la siguiente relación:

Presidente, señor oficial mayor de la Presidencia del Gobierno.

Ministerio de Estado: D. Antonio Arenas, ingeniero de la Sección Colonial.

Ministerio de la Guerra: D. Ricardo Salas, coronel de Ingenieros; D. José Sastre, capitán de Ingenieros, y D. Jenaro Olivé, capitán de Ingenieros.

Ministerio de Marina: D. Antonio Azorola, capitán de fragata; D. Federico Anar, capitán de corbeta, y D. Alvaro Lepinosa de los Moñeros, capitán de corbeta.

Ministerio de la Gobernación: D. Agustín Boyer, jefe de sección del Cuerpo de Telégrafos; D. Pedro Regueiros, jefe de sección del Cuerpo de Telégrafos, y don José María Clara, oficial del Cuerpo de Telégrafos.

Ministerio de Instrucción pública: don Juan Cruz Conde, ingeniero geógrafo.

Ministerio de Fomento: D. Manuel Sanz, ingeniero de Caminos, y D. Mariano de las Peñas, ingeniero industrial.

Ministerio de Trabajo: D. Vicente Burgaleta, ingeniero industrial.

Comisión permanente de Electricidad: D. José A. de Artigas, ingeniero industrial.

Director del Laboratorio de Investigaciones y Estudios Radiotelegráficos, don José María de adariaga, ingeniero de Minas.

La referida Junta se constituirá a la mayor brevedad, con el fin de llevar a cabo los trabajos que, como consecuencia de los acuerdos de la Conferencia Nacional de Telegrafía sin hilos, se le han encomendado.

Barcelona

Accidente en un circo.—El salto de la muerte.—Un artista muerto y varios es-

pecadores heridos

BARCELONA 24.—El sábado por la noche debía inaugurarse la temporada de circo ecuestre en el teatro del Bosque, y, a causa de no haber llegado los caballos que habían de tomar parte en el espectáculo, se aplazó éste hasta el domingo.

Uno de los trabajos anunciados consistía en el arriesgado ejercicio de cruzar el rizo, o «salto de la muerte», ejecutado en una motocicleta por el artista francés Morris Albins. Antes estuvo el artista examinando la pista construida en el jardín del teatro, y puso en conocimiento de la Empresa que no se hallaba en condiciones para realizar el acto de la muerte, a consecuencia de la lluvia caída durante la mañana.

Llegada la hora de la función, el empresario advirtió al público las dificultades que impedían la celebración del número anunciado; pero los espectadores no se conformaron con las explicaciones dadas, y exigieron a gritos que se cumpliera el programa en todas su partes.

Morris, para salvar a la Empresa, decidió intentar la prueba. Montó en la motocicleta y la puso en marcha; pero, sin duda, por lo resbaladizo de la pista, la máquina no obedeció al mando, y fue a estrellarse contra un árbol, atropellando antes a varios espectadores. En el público se produjo enorme pánico. La motocicleta quedó completamente destruida, y debajo de ella el desgraciado artista. Este fue recogido por el personal de la Empresa y conducido rápidamente a la enfermería instalada en el mismo teatro; también fueron conducidos al citado local algunos espectadores que habían resultado con lesiones.

Morris Albins sufrió intensa conmoción cerebral, tan grave, que poco después falleció al ser conducido al hospital Clínico.

Los espectadores, que fueron asistidos en la enfermería, y que sufren heridas de poca importancia, se llaman Joaquín D. Mateu, Joaquín Hernández y el agente Pa Polketa D. Juan Torre.

DEL POEMA DE LA LLANURA
Un pueblo en el camino

El canto pasa rápido por la carretera, bordada de sembrados. La mancha roja de las amapolas hace desaparecer por completo en algunos sitios el tono amarillento del trigo que cubre los llanos.

Allá, los viñedos simétricos sobre la tierra parda; parecen batallones de enanos deformes que huyen a nuestro paso, envueltos en nubes de polvo. A un lado quedó el río, con sus mujercas que lavan a la sombra de los chopos altos y esbeltos. Dos o tres carros tirados por mulas se cruzan con nosotros. Típicos carros castellanos, entoldados, grandes, con sus mulas de colleras cantarinas; con sus mulas de colleras cantarinas; arrieros somnolientos, quemados por el sol de los caminos.

En el cielo azul se recorta esbelta la silueta de una torre. A sus pies, como rebaño, se agrupan numerosas casas. Es el pueblo castellano, grande, de viejas casonas blasonadas. Unos cuantos chiquillos, de caras curiosas y mirar asustadizo, rodea el automóvil que se ha detenido.

El sol hierve el suelo blanquecino y polvoriento, los ojos tienen que entornarse, no pudiendo resistir tanta luz. Es la hora de la siesta; tras las ventanas cerradas se adivina la sala oscura y silenciosa, y los grandes portales despiden un vaho fresco y agradable, que invita a descansar en ellos. He estado en la única tienda de la plaza. Algunos momentos mis ojos se acostumbraron a la luz de fuera, acostumbra- dos a la luz de fuera, no divisan nada. Sólo siento un ambiente fresco, cargado de olor a... y de zumbido de moscas. Una mujer que dormita en una silla, se levanta al sentirme, y pregunta con voz indolente que desean. Mis ojos, que ya se han acostumbrado a la oscuridad, viendo que la elección no es muy grande, en fruteros de cristal gordo y grasoso, con polvo de años, hay unos trastos viejos.

En el mármol del mostrador se apilan las moscas, comiendo codiciosas algunos granos de azúcar allí caídos. La lámpara está cubierta con una gasa roja, y en las paredes hay pegados retratos de toreros y algunas otras láminas. En un rincón y cubiertos como joyas por moquetones de colores, hay unos bollos. —Son del día— me ha dicho la mujer. —Y como tengo hambre, me decido a comerlos. En un plato, que limpia con su delantal, y que debe ser el reservado para las grandes ocasiones por el cuidado con que lo trata, me sirve los bollos. Mientras se afana en hacerlo me fijo en ella. Será una mujer de unos cincuenta años, pelo grisáceo y cara curtida. Tiene los dientes sanos y fuertes, y sus ojos han debido ser bellos. Su ropa es limpia y remendada.

vista atrás. La silueta del pueblo se pierde únicamente en la torre de la iglesia se destaca esbelta en la fumensidad de la llanura.

LA BOLSA

Table with columns: DE MADRID, Día 24, 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, 4 por 100 Amortizable 1917, Cédulas Hipotecarias, Valores municipales, Acciones, Moneda extranjera.

Table with columns: BOLSA DE PARIS, BOLSA DE LONDRES, BOLSA DE BUENOS AIRES, BOLSA DE VALPARAISO.

APARTADO 436

DESDE PARIS
Los cuadros de Beltrán

Paris ha festejado estos días a nuestro compatriota, el insigne pintor Federico Beltrán.

Una Exposición de setenta y cuatro de sus últimas obras se ha celebrado en los espléndidos salones de la Galería Trotti, y por esta Exposición ha desfilado Paris entero.

La Prensa ha dado importancia suma a esta maravillosa exhibición, consagrando en Beltrán al pintor más genial de nuestros días. Así lo dicen, sin ambages, críticos tan grandes como Camilo Maclair y G. de Pawlowski.

Desde el ministro de Bellas Artes hasta el último aficionado, han hecho la misma exclamación: «Oh, que c'est beau!»

Pero Beltrán es especialmente el pintor de las damas, y éstas llevan su admiración hasta extremos inconcebibles si no se tiene en cuenta la especial educación artística de las francesas.

No son los retratos de mujeres de Beltrán, mejores que los de hombre. Si yo tuviese que juzgarlos, daría el premio a estos últimos; pero la mujer pintada por Beltrán es siempre lo que el modelo tiene de más atractivo. Beltrán pinta no sólo cara: pinta el alma de la mujer.

Entre los grandes retratos expuestos se destacan dos verdaderamente extraordinarios: el de la Signora Simonetti, recostada en lujosa góndola veneciana, en pleno gran canal, con un fondo incomparable de Venecia, en noche de un azul único; los rasgos de la belleza morena de la ilustre dama se destacan con toda la dulzura y toda la poesía que pueda imaginarse, con esa poesía que sólo un Camposamor sería capaz de describir; y el de la Princesa de Cystria, a caballo, sobre hermosísimo tordo de pura raza, con la Rhone por fondo; todo el Pirineo parece estar a sus pies, y ella, con su noble figura y energética fisonomía de majestad rubia, parece prometer la reconquista de sus Estados.

No de menos mérito son los retratos de la condesa de Saint Perrier, de mistress Kempe y de tres o cuatro señoras más, verdaderamente preciosidades todos ellos. Como retratos de hombre, son magníficos el de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, con uniforme de campaña. Sin ningún distintivo que pueda acusar su alta jerarquía, basta el noble empaque de su figura, bastan los rasgos de su fisonomía, tantas veces admirados por pintores que quisieron reflejarlos, y aquí tan hermosamente trasladados de la realidad, para saber que es un Rey; y en su sencillo uniforme ¿qué no tendrá ese refrato de majestuosidad que yo he oído preguntar a una holandesa que no lo conocía: «Qui est ce roi?»

El retrato del embajador Peretti de la Roca es una magnífica tela, de esas telas que, andando los años, se venden en rollones de francos, como el de la señora de Hals, adquirido no hace ocho días en París en más de dos millones y medio.

donde ya tiene obra suya, el hermoso cuadro que representa dos preciosas mujercas con sendas mantillas blancas, faldas de volante y flores. Bien ha sabido elegir el director de Bellas Artes francés.

Otro cuadro que constituye un verdadero éxito es el patio español. Es verdaderamente una de las obras más completas de Beltrán.

Y con estos cuadros y muchos más, una colección de apuntes exquisitos que los aficionados se disputan y de los que el artista saca tanta gloria como provecho.

Beltrán sabe cobrar de firme; pero también sabe no cobrar cuando el caso lo requiere. Unos soldados aragoneses a su vuelta de Africa quisieron hacer patente su gratitud a la duquesa de la Victoria, y le encargaron un pergamino que Beltrán le hizo sin continente, y por el que no quiso recibir ni un céntimo.

El Comité Internacional de la Cruz Roja le encargó un cartel alegórico de la creación de la benéfica institución, y pone a su disposición 20.000 francos. Beltrán hace el cuadro, lo entrega y renuncia a todo pago. La Cruz Roja, agradecida ha conmemorado su gran éxito dándole un gran banquete en el hotel Claridge, al que asistieron 150 comensales, y en el que el académico y famoso orador francés, Robert de Flers, pronunció un discurso admirable de elogio para el gran pintor que es hoy en París una gloria para España.

El Vizconde de Escorialza

Notas financieras

La sesión bursátil carece hoy de interés, por no celebrarse mercado en las plazas de Barcelona y Bilbao, efectuándose las operaciones perezosamente.

Los francos bajan 95 céntimos; las libras descienden de 32,20 a 32,10 y los dólares de 7,46 a 7,445.

DE EL PROGRESO

¿En Canarias no podemos disfrutar de la radiotelefonía?

El asombroso invento de la telefonía sin hilos, cuyas delicias gozan hoy hasta los esquimales, gracias a la baratura de los aparatos receptores, provocada por la competencia de las casas constructoras y montadoras, parece que no puede aplicarse a Canarias.

Varios aparatos, algunos de gran potencia, han sido instalados en esta capital y Las Palmas y por ellos no se oye ni pi. Ni de Madrid, ni de Londres, ni de París ni de Hamburgo, etc., se oye palabra.

La mudez de los aparatos radiotelefónicos instalados en Canarias da que pensar mucho. A imperfección o avería de los receptores no es presumible, puesto que los hasta ahora instalados son superiores y de acreditadas marcas y el mutismo es general; y no se va a dar el caso extraño de que todos sean imperfectos o estén averiados.

No cabe otra solución que suponer que el silencio que guardan dichos aparatos es debido a un agente atmosférico, poco conductor de las ondas hertzianas.

A este respecto debemos recordar ahora, porque incidentalmente varias ocasiones lo hemos referido, que las estaciones radiotelegráficas de los vapores no pueden comunicarse con las de esta ciudad y Las Palmas al cruzar aquellos determinadas zonas extensas. A los mismos oficiales radiotelegrafistas de buques distantes les hemos oído lamentarse de esta anomalía y formular infinidad de cálculos sobre el particular.

El interesante asunto bien vale la pena de que se le estudie con detenimiento, para que se averigüe su origen y se le corrija, si es que estas cosas de tejas arriba tienen corrección.

No cabe duda que esta anomalía imputada tiene gran interés científico, por lo cual las casas dedicadas a la venta de aparatos «radio» bien pudieran enviar técnicos a Canarias para estudiar el problema y ver si tiene solución.

Sociedad Española del Acumulador Tubo

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Calle de la Victoria, 2 MADRID

Bibliotecas y Museos

Horario de invierno, otoño y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 27), en obra. Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media. Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete. Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Tolosa, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una. Museo de Reproducciones Artísticas (Alonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce. Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce. Escuela de Veterinaria (Embahajadores, número 70), de nueve a quince.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Reina, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una). Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).)

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a tres y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce. Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número veintidós), de nueve a diez y ocho. Los domingos, de diez a una.

Banco de España

Canje de las Obligaciones del Tesoro de la Emisión de 15 de octubre de 1923, a seis meses, por las de la Emisión de 15 de abril de 1924, a cuatro años, cinco por ciento de interés y uno por ciento de prima de amortización.

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, de la Emisión arriba expresada, que no las presentaron al reembolso, y que, conforme al anuncio del Banco fecha 4 de abril último, han aceptado su canje por las emitidas con fecha 15 del mismo mes de abril, a cuatro años fecha, 5 por 100 de interés anual y 1 por 100 de prima de amortización, pueden presentarlas, desde el día 9 del actual, tanto en las Oficinas centrales del Banco como en las de las Sucursales, bajo las correspondientes facturas, para su canje por los nuevos valores.

Estas facturas de presentación han de ser intervenidas por agente de Bolsa o corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere agente, a los que se abonará el corretaje oficial, por cuenta del Tesoro.

Las personas que tengan las referidas Obligaciones a canjear, en depósito o en garantía de operaciones, en las Cajas del Banco, no tienen necesidad de practicar por su parte gestión alguna para este canje; pero, como quiera que en todo caso ha de ser intervenido por agente de Bolsa o corredor de Comercio, pueden, si lo desean, presentar bajo factura los resguardos de los depósitos o las pólizas de la operación, para que el canje sea intervenido por el funcionario que designen. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto, después de estampar en ellos un cajetín indicador de la operación efectuada.

En cada factura de éstas, podrán ser presentados uno o varios resguardos o pólizas, a voluntad del presentador; pero se advierte que, como se trata de una operación forzosa y que no puede ser aplazada por tiempo indefinido, los valores de todos aquellos resguardos o pólizas que no hayan sido presentados directamente por los interesados hasta el día 25 del actual, lo serán de oficio por el Banco, con intervención de las respectivas Juntas sindicales de los Colegios de Agentes o Corredores.

Madrid 6 de junio de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABANA
PAAR USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR
PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

EL VIAJE DE LOS REYES DE ITALIA

Felicitación a la Policía española

El director general de Seguridad pública de Italia ha dirigido al director general de Seguridad de España la siguiente carta, con fecha 14 del presente mes:

Ilustísimo señor director general de Policía, Madrid.

El inspector general de Seguridad pública afecto a la Casa Real, comendador Furolo, me ha informado del modo admirable con que se han establecido los servicios de seguridad pública durante la visita de nuestra augusta familia real, bajo la inteligente dirección de vuecencia, y con la valiosa cooperación de toda la Policía española.

Le expreso por esto el sentimiento de mi alta complacencia, y le ruego participe tales expresiones a todos sus subordinados, mientras se me presenta ocasión para expresarle por mi el más vivo reconocimiento, así como mi particular consideración. — El general de Ejército, jefe de la Policía, E. De Bono.

La Policía española se congratula de haber dado ocasión de demostrar ante la de Italia la organización y celo demostrado, en cumplimiento de órdenes recibidas, para que no ocurriese la menor anomalía en el viaje que los Reyes de Italia hicieron a nuestra Nación.

Una nota de la Dirección general de Seguridad

En la Plaza de Toros de Madrid, y en la corrida celebrada el domingo 22, durante la lidia del cuarto toro, protestó el público violentamente, arrojando almohadillas al ruedo.

Sin extralimitaciones en la protesta, también se mostró disgustado por las condiciones de los toros lidiados anteriormente.

Con alguna frecuencia se lidian en la Plaza de Toros de Madrid reses de ganaderías que no están consideradas como de primer orden, debido a la consigna de deración que se tuvo con la Empresa al señalar para el abono un crecido número de ganaderías, no proporcional al de corridas, alegándose la razón de la gran dificultad que existía de poderlas presentar con la edad y peso reglamentario y esto, que ha podido dar lugar al abuso de que no se comprenden los toros a ganaderías acreditadas y de casta, se tendrá en cuenta en lo sucesivo para obligar a la Empresa a que determine y especifique con anticipación las ganaderías en que se adquirirán, dándosele un margen muy reducido, y también de ganaderías acreditadas, para las corridas con que se puedan sustituir a las anunciadas.

Por las pocas condiciones de lidia y presentación de la corrida celebrada en el referido domingo, se ha impuesto a la Empresa quinientas pesetas de multa, máximo que puede imponer con arreglo a la ley Provincial.

El matador Fortuna, que pidió autorización a la presidencia, para no matar al toro, en vez de limitarse a cumplir

exactamente la orden presidencial, ha sido multado con cien pesetas.

Se han impuesto multas de 250 pesetas a trece espectadores, por arrojar almohadillas al ruedo, de los que ya la han satisfecho cinco. Los demás, están detenidos. Entre los multados figuran dos señoritas, que arrojaron botellas, y se busca a otros muchos.

La Dirección de Seguridad, que hizo público el día 21 su firme decisión de velar por los derechos de los aficionados, y no consentir transgresión alguna a cuanto con el Reglamento de las corridas de toros, tiene relación, reitera su más decidido propósito de cortar abusos; pero ruega no haya extralimitaciones de violencia en las protestas, pues está dispuesta a terminar con el espectáculo inculco y poco humanitario de arrojar almohadillas al ruedo, por lo que tiene de desacato a la orden de la autoridad presidencial, y por que pueden lesionar a los lidiadores o exponerlos a graves percances, adoptando para conseguir el sistema de que los agentes hagan observaciones sobre quienes lo efectúan y verificar su detención en momento oportuno.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. — Madrid. — Teléfono no 10-59 J.

Las mejores vinos de líneas, a precios económicos.

Depositarlos de los productos de Ma Horas:

Wine Benedetto, Anís Santa Margarita y Anísote Venus (especial para señoras).

En honor de un compositor portugués

Anteayer, en la elegante residencia de la Legación de Portugal, dió el ilustre diplomático señor de Mello Barreto, un té, con el propósito de poner en contacto al joven músico portugués Ruy Coelho con los compositores y literatos de España. Don Ruy Coelho es el compositor de la excelente ópera en tres actos «Belkiss» (el texto es del gran poeta portugués Eugenio de Castro), que obtuvo el primer premio en el concurso nacional de óperas, abierto por el Estado español.

Concurrieron al té los Sres. Bordas, director del Conservatorio de Madrid; Lima e Silva, ministro del Brasil; Joaquín Turina, Emilio Serrano, Alonso, Julio González, Ricardo Villa, Acevedo, Angel Casel, Espinós, Luca de Tena, Serrán, marqués de Valdeiglesias, Díez Canedo, Hernández Catá, Gómez de Baquero, Jacinto Benavente, Ramón Pérez de Ayala, Francos Rodríguez, Mariano Benlliure, González Blanco, Fernández Almagro, Fresno, Vicente Saulnier, Daniel Forteiro, Manuel de Comings, Palha Blanco, Mascará y otros muchos.

El ministro de Portugal y su distinguida esposa, atendieron a sus invitados con su distinción y amabilidad proverbiales.

Se vende casa en Bellavistas. Escribid al apartado 304.—Madrid

La Fiesta del Sainete

Asociación de la Prensa

Enorme es, como era de esperar, dada el selecto programa confeccionado, la animación que reina para asistir hoy 25, miércoles, a las cuatro y media de la tarde, en el teatro de ApóB, a la tradicional Fiesta del Sainete.

El programa definitivo es el siguiente: La zarzuela en dos actos «La Bejarana», por la compañía de Apólo.

El sainete en un acto, premiado por la Sociedad de Autores, «La boda de Antón» En un día todo cambia.

La formidable tiple Cora Raga cantará con el aplaudido tenor Sr. Castro el famoso dúo de «Doña Francisquita».

La celebradísima Rosario Leonís nos deleitará con su canción favorita de «El niño judío» y la de «Pepi Coude».

La gran cantante María Marco dirá con su maestría singular el «Vals francés», de Quinto Valverde.

La eminente María Palou reverdecirá sus laureles de actriz lírica, interpretando con el notable barítono Sr. Villa la escena del dúo de «La Revoltosa».

La hermosa estrella María Santa Cruz, en sus magníficas creaciones.

Los precios de las localidades son tan moderados, que por una peseta podrá presenciarse tan soberbio espectáculo artístico, del que no desmerecerá el suntuoso adorno de la sala, confiado a los grandes artistas Sres. Stuyk, y Cecilio Rodríguez, con el concurso del prestigioso almacenista de mantones de Manila D. Pedro Jiménez, que colocará los más valiosos ejemplares de su hermosa colección.

De Málaga, Barcelona, Valencia, Sevilla, Murcia y Zaragoza llegarán vagones de claveles, con los que no sólo se obsequiará a las señoras que abriganten con su presencia la hermosa Fiesta del Sainete, sino que se destinará una buena parte a contribuir al decorado del teatro.

Los pocos billetes que quedan se despacharán mañana en las taquillas del teatro.

VIDA RELIGIOSA

Miércoles 25.—San Guillermo, confesor; Santos Antidio, Eloy y Próspero, obispos, y Santas Lucía y Febronia, vírgenes y mártires.

ESPECTACULOS

ESLAVA.—A las siete menos cuarto. Un buen mozo. A las once menos cuarto, Mariáncla.

MARAVILLAS.—Troupe Sea-Hee, La Renee, Frackson, La Checanita, Sombras en Relieve, Elena Richard, Rampez, Esteso, Nitta-Jo.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

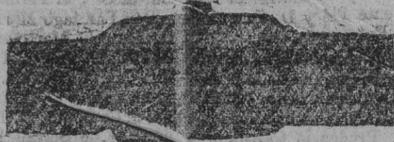
GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ

PULSERA



GRAN

NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas. 25,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas. 90,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 225,00
Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas. 60,00
Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 190,00
Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Aguas minerales VALDEZARZA

naturales
EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación alguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Véase el folleto médico con el análisis VERDAD!!!
La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas.
SE VENDE EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPÓSITO: ARMAR, 26.-F. Santa.

JABÓN CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 59.—Teléfono 493 B
Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.
PIBASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C. (S. en C.) BARCELONA (BARCELONA)

La Bandera Mercantil SASTRERIA

VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)
2, MAGDALENA, 2.—APARTADO 546.—TELEFONO 45-85 M.—MADRID
Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.—Ventas a plazos y al contado

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
60 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
ALEXIA, 63, MADRID

Champagne EMILE GOULET

SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE
DEPOSITARIO: Mantecueras Leonesas-Alcalá, núm. 21
PÍDALO en Molinero, Rita, Palacio de Hielo, Depósito de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenas ultramarinas.

Gran Sastrería Militar y de Paisano

EUSEBIO GONZALEZ
Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS A PLAZOS: A contado, 10 por 100 de descuento.
Confección esmerada. Géneros inmejorables.
Toledo, 93, principal MADRID

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao y de Gorfua el 21, para Habana y Veracruz, saliendo de Veracruz el 13 y de Gorfua y Santander.
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de México el 6 y de Gorfua el 7, para Buenos Aires, emprendiendo el viaje el 2 y de Montevideo el 5.
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 20 y de Gorfua el 20, para Habana y Veracruz, saliendo de Veracruz el 27 y de Habana el 28.
Línea de Valparaíso
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 de cada mes, para Valparaíso, Santa Cruz de Tenerife, San Pedro de Macoris, Puerto Plata, Santo Domingo, Puerto Rico, San Juan, Pinar del Río y Matanzas.
Línea de Valparaíso
Servicio mensual saliendo de Barcelona, Santa Cruz de Tenerife, San Pedro de Macoris, Puerto Plata, Santo Domingo, Puerto Rico, San Juan, Pinar del Río y Matanzas.

Advertisement for STAR pistols, featuring an image of a handgun and text describing its features and availability to military and police forces.

Advertisement for Hijos de Riu y Romanillos, a clothing store for the military and navy, located in Madrid, Plaza de España, 6.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinos.—Capitán D. Isaias Rodríguez, a Somatenes de Cataluña; tenientes D. Luciano García y D. Matías Font, y alféreces D. Vicente Plá y D. Joaquín Franch, al Tercio Extranjero.

Suboficiales D. Beltramo Melero, al regimiento Valencia; D. Braulio de la Gándara, al batallón expedicionario Valencia; D. José Ruiz García, al batallón de instrucción, y D. Prudencio Castillejo, al expedicionario de Mallorca.

Sargentos D. Pablo Berrocal, al regimiento del Rey; D. Manuel Manso, al de la Reina; D. Paulino de Paz, al de la Reina; D. Ángel Marqueta, D. Félix Benito, D. Antonio Buirago, D. José de Moral, D. Antonio Mendoza, D. Ezequiel Díaz Lázaro y D. Francisco Jimeno Bernál, al de Infante; D. Manuel García Leada, al de Saboya; D. Julián Álvarez Sánchez, al regimiento Soria (plana mayor); D. Manuel Cruz Torice, al de Extremadura; D. Enrique Grau, al de Almansa (plana mayor); D. Cándido Pérez Ariza, al de Valencia; D. Juan García Romanos, al de La Albuera; D. Constantino Alonso, al de Isabel II; D. Emilio Moreno Lara, al de Granada; D. Timoteo Vega, al de Murcia; D. Agustín Porta, al de Castellano (plana mayor); D. Manuel Crespo, al de España; D. José Martínez Montalbán, al de San Quintín (plana mayor); D. Miguel Martínez Peiró, al de Ombú (plana mayor); D. Aurelio Graña, al de Alcántara (plana mayor); D. Emilio Mulero, al de Palma.

Don Rafael Lorenzo, al de Tonerite; D. José Ballesta, al de Ferrol; D. Alejandro Martínez, al de Cádiz; D. Alvaro Rizo, al de Cartagena; D. Emilio Mendez, al de La Corona; D. Pedro García Borrás, al de Jaén; D. Enrique Bellet, al de Badajoz; D. Eugenio Pérez López, al de Valladolid; D. José Barrios, al de Tarragona (plana mayor).

Don Tomás Arjona, a la zona de Albacete; D. José Lebrunel, al batallón de La Palma; D. Gabriel Carreras, al de Reis; D. Santiago Morino, al batallón de Instrucción; D. Santiago Galindo, al batallón de Alba de Tormes; D. Foribón Gómez Zorano, D. Gregorio Blanco, don Faustino Sar Segundo Jiménez, D. Laureano Gómez, D. José Ruiz Pascua y don Manuel de la Paz, al regimiento de Bailén (plana mayor); y D. Santiago Agribas, al de San Marcial (plana mayor).

Don Pedro García, D. Saturnino Esteban, D. Eduardo Suárez, D. Antonio Clavero, D. Anastasio Sendino y D. Narciso Catalina, al regimiento de Saboya; don Santiago Zalama, D. Santos Rodríguez y D. Santiago Vega Casas, del batallón expedicionario del regimiento Almansa, a mismo (plana mayor); D. Manuel Barribas, al de Galicia; D. Eduardo Claver, al de La Albuera; y D. José González Castro, al de Murcia.

Don Francisco Blanco, al de Murcia; D. Julio Martín, al regimiento Garelhano (plana mayor); D. Tomás Requiel, al de España; D. Pedro Miñano, a la zona de Lérida; D. Adolfo Guardia, al regimiento de España; D. Constantino Martí, al de San Quintín (plana mayor); D. Francisco Barber y D. Antonio Arqués Aleina, al regimiento Vizcaya (plana mayor); D. Fermín Varela, D. Celestino Fuentes y D. Cayo Valcendea, al regimiento Ferrol; D. Eusebio Andrés Sánchez, al de Badajoz; D. José Monterde, al regimiento de Valladolid; D. Juan Molina y D. Luis Acebal, al de Tarragona (plana mayor); D. Gerardo Aramendia, al de Tarragona; D. Norberto Gutiérrez, D. Agustín Durán Delgado y D. José Gil Cahamaque, a batallón de Instrucción.

Don Avelino Rico Martínez, al regimiento Saboya; D. Félix de la Fuente y D. Jacinto Alvaro Moreno, al batallón de Instrucción; D. Andrés Hernández, al regimiento Soria; D. Luis Antón Alonso, al del Príncipe; D. Victoriano Lagoa, al de Gravelinas; D. Antonio López Díaz, al de Granada; D. Juan Moreno Domínguez, al de Granada; D. Ciriano Herrera, al regimiento Andalucía (plana mayor); y D. Carlos Fradejas, al de Alava.

Don Francisco Pozas Quesada, D. Antonio Fernández Baena y D. Ignacio Iraola Urquiza, al de Granada; D. Augusto Sánchez Montero, D. Enrique Mateo Utrilla, y D. Bonifacio Maroto Silgado, al regimiento del Rey (plana mayor); D. Manuel Señoris Tudola, al de Guadalajara (plana mayor); D. Ángel Sastre López, al regimiento León (plana mayor); y D. Paulino Romero, al regimiento Toledo (plana mayor).

Don Miguel Porras, al de Princesa (plana mayor); D. Ricardo San Martín, al de Sicilia (plana mayor); D. Juan José Jiménez, al regimiento Wad-Rás (plana mayor); D. Gerardo Manzano Argota, al de Jaén; D. Víctor Cuadrado, D. Gregorio Sanz, D. Baltasar Blanco, D. Manuel Muñoz Martín, D. Rafael Esteller Ruiz, D. Juan Fernández Valcárcel y D. Florencia Grande, al de Jaén; D. Pedro Reija Galán, al del Ferrol, y D. Antonio Márquez, D. Jesús Herrero Márquez y D. Félix Gómez, al regimiento Ica.

Don Rafael Aviño Mániz, al regimiento Mahón; D. Constantino Serrano, al del Serrallo; D. Antonio Farto, al del Serrallo; D. Manuel López Prada, al de Afri-

ca; D. Francisco Requena, al del Serrallo; D. Vicente Bobiat, al de San Fernando, y D. Francisco Sanz, al del Serrallo.

D. Eugenio Astrie, al de Ceuta; D. Felipe Froment, al de Ceuta; D. Bautista Valor, al del Serrallo; D. Juan Buirra, al regimiento Africa; D. Juan Tená, al del Serrallo; D. Hermenegildo Dávila, al de San Fernando; D. Julio Sánchez Pérez, al de San Fernando; y D. Federico Barria, al de San Fernando.

Don Santiago Marrero, al de Ceriñola; D. Marcelo Martínez Santander, al de Melilla; D. Miguel Fernández Oliva, don José María Buendía, D. Anibal Sánchez de la Rosa y D. Rafael Hurtado de Graña, al de Ceuta; D. Rafael González Sánchez, al de Serrallo; D. Luis Gamahoy, D. Autónoma Lluch y D. Julián Téllez Orche, al batallón de Cazadores Cataluña; D. Francisco Pérez, al batallón de Cazadores Madrid; D. Jesús Carmona y D. José González Troncoso, al batallón de Cazadores Barbastró, y D. Gregorio Requero, al batallón de Cazadores Segorbe.

Don José Calzado García, al batallón de Talavera; D. Julio del Rey, al batallón de Tarifa; D. Alfonso Froix y D. Manuel de Celis, al batallón de Llerena; don Salvador Falcón, al batallón de Segorbe; D. José Rodríguez Díaz, D. Manuel Ruz del Pino y D. Santiago Alvarez Pastor, al de Talavera, y D. Marcelino Muñoz, D. Antonio Valverde, D. Eusebio Pérez Fernández y D. José Morán Gutiérrez, al de Ceriñola.

Don Manuel Nieto, D. Luis Gil Belmonte, D. Miguel Gutiérrez Gil y D. Paulino Buiñón Ballá, al de Melilla; D. Antonio Hernández, al de San Fernando; D. Juan Cañizares y D. Amaranio Galayo, al de Melilla; D. Julián Herrero García, D. Joaquín Sierra y D. Hermenegildo Terrado, al batallón de Cazadores Fuercas, y D. José Amierte, D. Manuel Jogales y Cayetano Castell Llopis, al de Ciudad Rodrigo.

Don Rafael Gómez Bermejillo, D. Jesús Rubio Cerón, D. Timoteo Alonso y D. Cefelino Cabrera, al batallón de La Navas; D. Santiago Hato, al de Chiñana.

Don Francisco Márquez y D. Manuel Sánchez, al batallón de Chiclana; don Pedro Ruiz Alonso, al batallón de Segorbe; D. Félix Jiménez, D. Antonio Pérez Núñez, D. Victoriano del Rey Pastor y D. José Casas Ros, al batallón de Cazadores de Tarifa; D. Julio Alfaro Monañez, al batallón de Cazadores de Cataluña, y compañía de ametralladoras de posición.

Destinos a los batallones expedicionarios de los Cuerpos que se expresan: Don Gregorio Díez, D. Nicolás Merino, D. Valeriano Orte, D. Pablo López Sáez de Buruaga y D. Augusto Santero Pérez, al regimiento de Bailén, al mismo; don Ángel Salmerón, D. Adolfo Herrero, don Defonso Echavarría y D. Juan Pascua Viguera, del regimiento de Tarragona, a mismo; D. Luis García Sabater, al regimiento de Isabel la Católica; D. Alfonso Hidalgo, al del Rey; D. Francisco Guerrero, al de Soria; D. Wilfredo Manzano, al de Almansa; D. Manuel Gómez Moreno, al de Guadalajara; D. Perpetuo Cuadrado y D. Jaime Fernández, al de León; D. Eladio Monge, al de Toledo; don José González Sanz, al del Rey; don Ángel Andrés, al del Rey; D. Julio Fernández Silva, al de Toledo; D. Jaime de la Cruz, al del Rey; D. Tomás García, al de Guadalajara; D. Teodoro Martínez Vicente, al batallón de montaña Alba de Tormes; D. Pablo Pons, al regimiento de Albuera; D. José Caberol, al de Albuera.

Don Víctor Rabio Estévez, al regimiento del Príncipe; D. Francisco Cruz Puertas, al regimiento de Cádiz, y don Francisco Expósito, al de Africa.

Situaciones.—Queda disponible en Ceuta el teniente D. Manuel Teruel. Quedan de reemplazo los capitanes D. Casto Martínez y D. Pedro Carabantes, y el alférez D. Bernabé Antero.

Vuelve al servicio activo el alférez don Eurico de la Peña.

Retiros.—Se concede el retiro a los capitanes (E. R.) D. Vicente González y D. Heracleo Jiménez; al suboficial don José García Esteban y al músico de segunda D. Pedro Costa.

Caballería Tenientes coroneles don Juan Jiménez, a Cazadores de Alfonso XIII, y D. Francisco Ancherona, a disponible en la cuarta región. Comandantes: Don Germán Lozano, a Dragones de Numancia; D. Juan Sánchez de Pol, D. Ildefonso García Margallo, D. Gustavo Urrutia, D. Santiago Soler, D. Agustín Carvajal Quesada, a disponibles en la primera región, y D. Florencio Pla Zubiri, delegado gubernativo del partido judicial de Ponferrada (León), al regimiento de Cazadores de Albuera, continuando en el cargo de delegado.

Capitanes: Don Emilio Medina, al Grupo Escuadrones de Canarias; D. Mariano Alcázar, al Depósito de recría y doma de la cuarta zona; D. Gregorio Ferrer, a Cazadores de Lusitania; D. Ildefonso Aguirre, al Depósito de recría y doma de la cuarta zona.

Don Mariano de Páramo, D. Pedro Alcorta, a disponibles; D. José Ortiz, a Cazadores de Villarrobledo; D. Francisco Contreras, a Cazadores de Villarrobledo; don José Granados, a Cazadores de Villarrobledo; D. Manuel Casas, a la Yeguada militar de Smid el Má.

Don José Fernández Bolaños, a Cazadores de Taxdir.

Capitán (E. R.) D. José Doña, a disponible en la segunda región.

Tenientes: Don Luis de Valdés, al Depósito de sementales de la octava zona; don Carlos Lucía, al grupo Escuadrones de Canarias; D. Felipe Toral, a Dragones de Numancia.

Tenientes (E. R.): Don Ramón Trespallé, al Grupo de Escuadrones de Mallorca; D. Manuel Navarro, a Lanceros de Sagunto; D. Camilo Oreja, a Cazadores de Villarrobledo.

Alféreces: D. Daniel Alós, a Cazadores de Taxdir; D. José de Tiedra, a Cazadores de Alcantara.

Alféreces (E. R.): Don Epifanio Miguel, a Cazadores de Alfonso XIII; don José Navas, a Lanceros de Villaviciosa; D. Paulino Aranz, a Lanceros del Príncipe; D. Diego de Alcalá y D. Vicente Lauzán, al de Galicia.

Suboficiales D. Domingo del Moral, a Lanceros de la Reina; D. Francisco Otero, a Cazadores de Sagunto; D. Luis Grimaldí, al de Castillejos; D. Antonio Tomás, al de Cazadores de Victoria Eugenia; D. Julio Castellano, al de Tetuán; D. Dimas Barrios, al de Vitoria; D. Juan Palomo, a Lanceros de Borbón; D. Saturnino Lardies, a Dragones de Montesa; D. Antonio Pizarro, a Húsares de la Princesa.

Sargentos: Don Fulgencio Ramírez Barros, a Cazadores de Tetuán; D. Aurelio Zorano, al de Vitoria; D. Vicente Chavell, al de Alfonso XIII; D. Constantino Ghel, al de Taxdir; D. Martín Lozano Guñarro, en la Sociedad de Socorros Mutuos, a Húsares de Pavía, continuando en la misma comisión; D. Amós Serrano Gusano, a la Escuela Superior de Guerra.

Herradores de primera: D. Rafael Requero, a Cazadores de Taxdir, y D. Antonio Martínez, a Regulares de Tetuán.

Bajas.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel D. Ernesto Gillaueva y a retirados, los tenientes D. Antonio Aguilera, D. Juan Montes, D. Miguel Mora y D. Juan Navarro.

Guardia civil Pasa a situación de reserva el capitán D. Guernésido Salinas.

ENCAJERA Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos. ISIDORA CORTES. Olmo, 24, tercer izquierda.

Carabineros DISPOSICIONES OFICIALES Al capitán general de la segunda región, remitiendo duplicada copia de la hoja de servicios y hechos del coronel retirado D. Juan Quintana.

Al coronel de la duodécima Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso al teniente D. Juan Carreño.

Al jefe de la Comandancia de Tarragona, remitiendo para legalizar copias de actas civiles de nacimiento y casamiento del alférez D. Antonio Barreiro.

Al ídem íd. de la ídem de Navarra, con firmado telegrama de concesión de permiso al carabiniero Víctorio Méndez.

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo, dejando en suspenso la anotación en el registro de destinos a varias Comandancias que ha solicitado el cabo Francisco Corrales.

Al jefe de la Comandancia de Castellón, autorizándole para conceder reenganche al carabiniero Bartolomé Tomás.

A los ídem íd. de las ídem de Barcelona y Guipúzcoa, accediendo a lo solicitado en instancia por los sargentos José Luque Aguilera y Antonio Ortega Gutiérrez.

Al ídem íd. de Murcia, trasladando Real orden de Guerra, por la que se concede a la petición solicitada en instancia por el teniente D. Arcadio Gómez Palencia.

Las reformas de Hacienda Ayer publicó la «Gaceta» un Real decreto reorganizando los servicios centrales provinciales del Ministerio de Hacienda.

Los organismos centrales del Ministerio de Hacienda serán, en lo sucesivo, los siguientes: Primero. La Subsecretaría del Ministerio. Segundo. El Tribunal Económico-Administrativo Central. Tercero. La Dirección general de Rentas públicas. Cuarto. La Dirección general de Aduanas. Quinto. La Dirección general de Teoría y Contabilidad. Sexto. La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. Séptimo. La Dirección general de lo Monteuoso del Estado. Octavo. La Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre. Noveno. El Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Alayuncos. Décimo. La Tesorería-Contaduría Central. Undécimo. La Caja general de Depósitos. Duodécimo. Las Ordenaciones de pagos por obligaciones de los distintos departamentos ministeriales.

En estas Direcciones se refunden las otras que hoy existen, y que quedan suprimidas. También se refunden las Administraciones de Propiedades, Rentas arrendadas y Contribuciones, que en lo sucesivo se denominarán Administraciones de Rentas y pasarán a depender de la Dirección correspondiente. La plantilla del personal de Hacienda se fija en la siguiente forma:

Jefes de Administración de primera clase, 85. Jefes de Administración de segunda, 45. Jefes de Administración de tercera, 55.

Jefes de Negociado de primera, 170. Jefes de Negociado de segunda, 195. Jefes de Negociado de tercera, 225. Oficiales de primera clase, 626. Oficiales de segunda, 650. Oficiales de tercera, 750. Auxiliares, 1.481.

Total general, 4.232. La distribución global del personal anterior entre los distintos Centros y dependencias del Ministerio de Hacienda es la siguiente: Provincia de Alava, 17 funcionarios; Albacete, 60; Alicante, 71; Almería, 56; Avila, 53; Badajoz, 60; Barcelona, 185; Burgos, 61; Cáceres, 60; Cádiz, 86; Castellón, 50; Ciudad Real, 80; Córdoba, 60; Coruña, 78; Cuenca, 61; Gerona, 30; Granada, 74; Guadalajara, 55; Guipúzcoa, 35; Huelva, 60; Huesca, 57; Jaén, 56; León, 50; Lérida, 50; Logroño, 50; Lugo, 55; Madrid, 135; Málaga, 90; Murcia, 76; Navarra, 16; Orense, 60; Oviedo, 59; Palencia, 55; Pontevedra, 66; Salamanca, 60; Santander, 60; Segovia, 49; Sevilla, 105; Soria, 50; Tarragona, 60; Teruel, 46; Toledo, 60; Valencia, 114; Valladolid, 70; Vizcaya, 30; Zamora, 55; Zaragoza, 70; Baleares, 63; Santa Cruz de Tenerife, 50; Las Palmas, 40; Central, 816. Monteuoso, 97; Secretarías, Juntas Administrativas, 100. Total igual a la plantilla, 4.232.

CASA REAL Ayer ha vestido la Corte de media gala con motivo de celebrar su santo el Infantito Don Juan. Toda la Real Familia desfiló por Palacio felicitando a Su Alteza.

Despachó ayer mañana con el Rey en miembro del Directorio general Navarro. Después del despacho, el Soberano recibió al embajador de Italia, que iba acompañado del conde de Velle; rector de la Universidad Central, Sr. Carraco; presidente del Tribunal Supremo, D. Andrés Bernaldo; duques de Montemar, marqués de Movellán, alcalde de Gijón, con una Comisión, D. Marceliano Santa María, don José Gil de Biedma, D. Diego Tortosa, D. José Luis Torres y el reverendo padre general de los Franciscanos.

La Reina Doña Victoria recibió a la señora viuda de Alcañal Galiano y a la marquesa de Aguila Real e hijos.

Ofrecieron sus respetos a los Reyes la señora doña Asunción Reinoso y sus hijos los marqueses de la Jara.

Regresaron a Barcelona la baronesa de Maldá y su hija.

Se encuentran pasando unos días en Madrid los marqueses del Albaycín, con sus hijos Cristóbal y María Agustinas Pérez del Pulgar.

Es esperado en esta corte, de regreso de Gijón, D. Ricardo Armenteros, que pasará una temporada con sus hermanos, los marqueses de Dos Hermanas.

Se encuentran en esta corte, precedentes de Barcelona, los señores de Satrustegui (D. Jorge) con sus hijos.

La embajadora de Inglaterra, lady Rumbold, y su hija, han salido para Londres, donde pasarán la temporada de verano.

Han salido de Madrid: Para Bilbao, la condesa de San Carlos; para Biarritz, la señora viuda de Pernat y sus hijos; para San Rafael, don Tomás de Limiers y su familia; para Fregenal de la Sierra, el marqués de la Meslina; para Albacete, D. Justino Barnad; para sus posesiones de Cornelana, D. Félix Alvarez Miranda y su familia.

Los recién casados señores de Páez (don Eduardo), que se encontraban en La Granja, han marchado a Londres.

Se ha trasladado de Zaragoza a Marcella D. Jesús Elorz.

Ha sido pedida la mano de la señorita Esperanza Martín Sánchez, hija del difunto diputado conservador D. Francisco, para el ingeniero agrónomo D. Francisco Domínguez Tejero. La boda se celebrará en octubre.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10 MADRID Ampliaciones, reproducciones, planas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carretas en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Desde Inglaterra

Todo el mundo está de acuerdo en asegurar que hace muchos años que no ha habido una «season» tan brillante como la actual. A ello han contribuido las visitas oficiales de los Gobernantes de Rumania e Italia, que dieron lugar a las espléndidas fiestas palatinas celebradas en su honor.

El tiempo es el que no ha estado a la altura de las circunstancias, pues los días de las carreras de Epsom diluvio y hasta hizo frío, y el famoso «Derby day» fué un día más propio de marzo que de junio.

En cambio, la semana actual «Ascot week» ha sido brillantísima, y aunque ha lucido esplendoroso el sol, la temperatura ha sido muy agradable. Ayer se corrió la «copa de oro», el premio más preciado en las carreras de caballos del mundo, y el resultado fué una sorpresa, sobre todo para el dueño del caballo vencedor, según confesión del propio M. Henri Ternynck.

Este señor, dueño del potrero vencedor «Massine», es un comerciante en lanas de Roubaix, en el Norte de Francia, que fué hecho prisionero durante la guerra. El caballo favorito era «Filibert de Savoia», también francés. El Rey Jorge felicitó a M. Ternynck por el triunfo de su caballo.

Hoy se inaugura el actual concurso hípico en Olympia, que durará hasta el 23. Hay este año 2.000 inscripciones. América envía un contingente de diez oficiales, que competirán con los de Francia, Italia, Noruega, Suiza, Polonia y Gran Bretaña. No viene ningún oficial de nuestro país.

La Exposición del Imperio británico en Wembley continúa atrayendo mucha gente. El número de entradas pasó de 300.000 el lunes de la pasada Pascua, y el término medio es en la actualidad de 160.000 entradas diarias.

En el Stadium hay un espectáculo que llaman «Rodeo», en el que toman parte «cowboys» y «cowgirls», que derriban reses, hacen caballos, etc., etc. Desgraciadamente, para el simpático empresario Mr. Cochran, que es el que ha organizado el «Rodeo», han ocurrido algunos incidentes desagradables, como la fractura de una pata de un novillo y de un caballo, la muerte de una res y la fractura también de algún huso de uno de los «cowboys», y con ese motivo se ha prohibido parte de ese espectáculo, lo que va a dar lugar a que entiendan los Tribunales en el asunto, pues el empresario no está conforme con que los directores de la Exposición hayan intervenido, prohibiendo parte del espectáculo del «Rodeo».

Telegrafían de San Juan de Terranova que había llegado el vapor «Metagamán», que chocó con el vapor italiano «Clara Camus», con motivo de la niebla. Inmediatamente después del choque, el «Metagamán» arrió un bote con su tripulación, con objeto de orientarse para buscar un punto de la costa en que pudieran desembarcar los 1.700 pasajeros que iban a bordo, en caso de necesidad. Ese bote desapareció en la niebla; pero se cree que la tripulación habrá desembarcado en la costa. El «Clara Camus» había entrado en San Juan antes que el «Metagamán», cuyas averías son de más importancia que las del buque italiano.

20 de junio.

«Ejército y Armada» DIARIO MILITAR Suscripción: DOS pesetas mensuales Barbiéri, 8.—Apartado Correos 435 MADRID

Festival benéfico El próximo domingo, 20, tendrá lugar en la Plaza de Toros de Madrid el festival organizado por la Asociación de Socorros Mutuos de Empleados y Operarios de la Compañía Madrileña de Teléfonos, el cual será presidido por distinguidas señoras.

Primeramente se celebrará una batalla de flores, lidiándose a continuación cuatro beceros de la ganadería de Zaballos, y terminando el festejo con una función de circo.

El festival comenzará a las ocho de la mañana.

PUBLICACIONES Le Péril juif.—L'Impérialisme d'Israël. Por Roger Lambelin Formando un tomo de 320 páginas, la casa editorial Bernard Grasset, de París, ha publicado el libro cuyo título encabeza estas líneas. Está dividido en nueve capítulos, que tratan: Los judíos y el judaísmo. La invasión judía en los países anglosajones. La emancipación de los judíos y sus conquistas en Alemania y Austria. Los judíos en la Europa oriental. Los judíos de Italia, Grecia y Turquía. Rusia y los judíos. Los judíos de Francia. La Palestina anglo-judía. Algunas reflexiones a manera de conclusión.

Compañan al texto una copiosa bibliografía y un índice de los nombres citados en él. Se vende al precio de 7,50 francos.